

Llaman a secundar trabajos en favor de transparencia, rendición de cuentas y combate a corrupción



FOTO: Congreso del Estado

La Paz, Baja California Sur (BCS). A través de un comunicado de prensa por parte del Congreso del Estado se informó que, la transparencia es un tema de alta prioridad para Baja California Sur y por ello necesitamos la participación de la ciudadanía, puntualizó la diputada Gabriela Cisneros Ruiz presidenta de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción en la XVI Legislatura del Congreso de Baja California Sur, al invitar hoy a la ciudadanía a que se sumen a secundar los

trabajos en favor de la transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, para fortalecer los esfuerzos que realizan el sector público y el gremio empresarial.

Desde tribuna, al presentar un pronunciamiento el jueves 27 de abril en la sesión ordinaria, a nombre de la comisión que preside y que integran sus homólogos diputados José María Avilés Castro y María Luisa Trejo Piñuelas, Cisneros Ruiz fue enfática al expresar: *tenemos la imperiosa labor no sólo de legislar en aras de cumplir con las responsabilidades investidas de facultad política, sino también de acatar los mecanismos de participación ciudadana e involucramiento de nivel académico y la sociedad civil organizada.*

Previamente, en la sala de comisiones Armando Aguilar Paniagua del Poder Legislativo, sostuvo un encuentro con representantes de los medios de comunicación, donde la acompañaron en el presídium la doctora Rebeca Lizeth Buenrostro Gutiérrez Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Baja California Sur y la presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de BCS Doctora Alma Cota Ojeda, quienes recibieron simbólicamente la convocatoria.

La recepción de los documentos de quienes deseen ser parte del Consejo Consultivo del órgano garante, será en la oficina de la diputada presidenta de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción Gabriela Cisneros Ruíz, en el periodo comprendido del 22 al 26 de mayo del 2022 de las 9:00 a las 14:00 horas; el plazo para recepción de documentos es del 22 de mayo para concluir el 26 del mismo mes, misma que analizará y evaluará la lista de aspirantes que cuenten con experiencia en materia de transparencia, combate a la corrupción e involucramiento de derechos humanos, se valorarán de igual manera el cumplimiento con los requisitos de elegibilidad, respetando el principio de paridad, para consecuentemente ser votado por el cuerpo colegiado parlamentario; en ese sentido,

la emisión del dictamen y votación del pleno será a más tardar el 13 de junio del presente año.

En entrevista, la legisladora precisó: *aunque hay situaciones a nivel federal son acciones que aún no tienen determinación, pero en Baja California Sur, estamos trabajando para fortalecer la transparencia* aclaró.

En adición, la convocatoria para la elección del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Baja California Sur, ya está publicada en la [página oficial](#) del Congreso del Estado de BCS y del [ITAI](#), concluyó el comunicado de prensa.